

# DESAFÍOS EN CALIDAD Y COBERTURA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DE HONDURAS 2014-2018

ANIBAL ROJAS\*

DOI: 10.5377/EYA.VIII12.10517

Recibido: 25/06/2020

Aceptado: 1/09/2020

## RESUMEN

Los retos históricos y estructurales del sistema educativo hondureño han acumulado una deuda con deficiencias en la formación de competencias necesarias para el desarrollo del país, acompañada de un nivel de cobertura insuficiente para atender el primer y tercer ciclo de la educación obligatoria. El objetivo de este artículo es evidenciar los resultados de la educación pública en Honduras a partir de los niveles de cobertura o tasas de matrícula en los primeros tramos de la educación básica. Así como, la evolución de la calidad en términos de aprendizaje en las áreas de Español y Matemáticas sobre una muestra de centros de educación básica con representatividad a nivel Departamental y Municipal, incluida la calidad educativa medida como resultado del rendimiento de los estudiantes hondureños en pruebas estandarizadas internacionales. La baja provisión de los servicios educativos eficaces revela un importante desafío para el sistema de educación pública de Honduras respecto al principal producto que éste entrega a la sociedad: estudiantes con apenas conocimientos mínimos sobre los temas evaluados.

**PALABRAS CLAVE:** sistema educativo, cobertura, calidad, Honduras.

**JEL:** H52, I21, I24

---

\*Estudiante de Maestría en Economía Aplicada, Universidad Católica Argentina, Facultad de Ciencias Económicas <https://orcid.org/0000-0003-2827-6896> Correo electrónico: [anibal.711@hotmail.com](mailto:anibal.711@hotmail.com) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

# QUALITY AND COVERAGE ISSUES OF THE PUBLIC EDUCATION IN HONDURAS 2014-2018

ANIBAL ROJAS\*\*

DOI: 10.5377/EYA.VIII2.10517

Received: 25/06/2020

Accepted: 1/09/2020

## ABSTRACT

The historical and structural challenges of the Honduran educational system have accumulated a debt with deficiencies in the skills necessary for the development of the country, accompanied by an insufficient level of coverage to cover the first and third cycles of compulsory education. The objective of this article is to demonstrate the results of public education in Honduras, in terms of coverage levels or enrollment rates in the beginning stages of basic education, as well as the evolution of quality learning in the Spanish and Mathematics areas, on a sample of basic education centers with a level of Departmental and Municipal representativeness. Also including educational quality measured, to illustrate the performance of Honduran students on international standardized tests. The low provision of quality educational services, reveals an important challenge for the public education system in Honduras, in reference to the main product that delivers to the society: students with only minimal knowledge of the evaluated subjects.

**KEYWORDS:** educational system, coverage, quality, Honduras.

**JEL:** H52, I21, I24

---

\*\* Master's Student in Applied Economics, Argentine Catholic University, Faculty of Economic Sciences <https://orcid.org/0000-0003-2827-6896> Email: [anibal.711@hotmail.com](mailto:anibal.711@hotmail.com) Buenos Aires, Argentina

## 1. INTRODUCCIÓN

La educación en la República de Honduras es un derecho universal reconocido en la Constitución de 1982 en su Artículo N° 151 describe: “La educación es función esencial del Estado para la conservación, el fomento y difusión de la cultura, la cual deberá proyectar sus beneficios a la sociedad sin discriminación de ninguna naturaleza.”; y en otros artículos constitucionales validan el derecho de la población hondureña a recibir educación, contemplando la erradicación del analfabetismo como una de las tareas primordiales del Estado hondureño, reforzando su compromiso con los ciudadanos de brindar acceso, inclusión y equidad en todos los niveles educativos, destinando anualmente en promedio un 24% de su presupuesto nacional al sector educativo. Sin embargo, actualmente los resultados de la gestión educativa revelan las limitaciones que enfrenta la oferta académica nacional en donde hoy en día la cobertura resulta insuficiente, especialmente en el tercer ciclo de educación básica y en educación media, donde la calidad en el aprendizaje no provee de las suficientes herramientas que demanda la nueva sociedad del conocimiento.

A partir de la década de los noventa en el marco del proceso de Modernización del Estado hondureño<sup>(1)</sup> se llevaron a cabo cambios y reformas importantes que definieron la entrada en vigor de la Educación Básica de nueve grados, divididos en tres ciclos (que progresivamente relevaría a la escuela tradicional de seis grados), la aprobación legal del Estatuto del Docente hondureño, la reestructuración del Ministerio de Educación, y la descentralización del sistema educativo nacional. Recientemente y en línea con la Visión de País 2010-2038<sup>(2)</sup>, la nueva Ley Fundamental de Educación (Decreto N° 262-2011)

que establece la base legal de los reglamentos que rigen la educación hondureña, reafirmó el compromiso del Estado hondureño de garantizar el derecho a la educación gratuita, ampliando la universalización progresiva hasta 13 años de educación obligatoria (considerando un año adicional en los bachilleratos técnicos) que van desde el nivel pre básico a partir de los 5 años hasta finalizar la educación media. Lo anterior, ubica a Honduras dentro del grupo de países latinoamericanos<sup>(3)</sup> donde la educación secundaria es obligatoria en toda la extensión del nivel, tal es el caso de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Después de una imperiosa política educativa que permeó en Latinoamérica con el objetivo de lograr un acceso y cobertura educativa para la mayoría de la población e incluso toda, surgen a partir de los años noventa una serie de reformas en los sistemas educativos enmarcadas en la importancia de medir el desempeño académico de los estudiantes con la intención de evidenciar el cumplimiento de los estándares educativos principalmente en los tramos de la educación básica y media.

A partir de las recomendaciones de Organismos Internacionales y en especial por los resultados de las pruebas internacionales de evaluación. Los países de América Latina se vieron en la necesidad de establecer reformas vinculadas a la calidad educativa, bajo la premisa de que la escolarización no es garantía de aprendizaje.

El análisis sobre el acceso a la educación representado en las tasas de cobertura educativa es clave para el ejercicio de las hondureñas y hondureños sobre su derecho a una educación y el desarrollo de sus

(1) El Programa Nacional de Modernización de la Educación, fue aprobado en la segunda mitad del año de 1990, mediante la creación de una Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Modernización.

(2) Honduras, Visión de País 2010-2038 y Plan de Nación 2010-2022.

Ver: <https://honduras.un.org/sites/default/files/2019-08/HondurasPlandeNacion20102022.pdf>

(3) UNESCO. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación IIPÉ-UNESCO, Buenos Aires, SITEAL 2019.

potencialidades, delimitado por su calidad, de modo que la escolarización no se convierta en una oportunidad desaprovechada. En este contexto nacional y regional se presenta este trabajo de investigación que evidencia los desafíos del sistema educativo hondureño como resultado del análisis de la atención o matrícula, y la calidad en la formación de competencias necesarias para el progreso del país. Esta investigación toma como base los resultados de los Informes Nacionales de Desempeño Académico entre el 2014 y 2018.

## 2. MARCO REFERENCIAL

El escenario actual del sistema educativo hondureño evidencia los rezagos sobre el compromiso del Estado de Honduras en brindar el acceso a una educación de buena calidad que permita a las nuevas generaciones desarrollar sus potencialidades e incorporarse en el sistema productivo con las competencias que demanda el mercado mundial.

En ese contexto, el desarrollo cognitivo basado en ciertos valores, principios, actitudes, y destrezas suelen ser los principales objetivos de los sistemas educativos en muchas sociedades. Si bien, los contenidos pueden ser distintos en muchos países a grandes rasgos la estructura del sistema educativo coincide en casi todo el mundo. Partiendo de lo anterior y de la educación como derecho humano, se podría considerar que en cierto sentido la clave para la mejora de la calidad educativa – ayudar a los sistemas educativos a obtener mejor estos objetivos – podría ser también universal (UNESCO, 2005, p. 36). Las temáticas que implican las deficiencias en los sistemas educativos forman parte de la agenda común, donde el debate se cuestiona entre el ambiente institucional, la cobertura, calidad educativa y el rezago tecnológico sobre los presupuestos educacionales y la interposición de luchas y reclamos de carácter gremial. Con todo, la cantidad de factores que pueden afectar los resultados del proceso educativo es tan amplia que no permite determinar las relaciones directas entre las condiciones de la educación y sus logros.

### 2.1 Calidad Educativa

La expresión sobre la calidad de la educación se construye sobre un concepto epistemológico que no resulta sencillo de expresar debido a la multiplicidad de usos y significados que parten del contexto y de los criterios tomados en cuenta al momento de establecer dicha apreciación. Es un concepto complejo y totalizante que puede aplicarse a todos los componentes que integran el campo de lo educativo desde los espacios micro políticos que acontecen a nivel del aula de clases hasta los estudios comparados de sistemas educativos del mundo (Bello, 1999, p.43).

El concepto de la calidad educativa emerge con fuerza a partir de la década de los noventa donde se inicia en la región Latinoamericana un movimiento de reformas educativas destinadas a perfeccionar y a mejorar los objetivos de la educación básica. Al respecto, Edwards (1991, p. 11) enuncia que a principios de esa década se evidenció como un problema que parte del resultado sobre el aumento de la cobertura, cuando entre los años 50 y 60 los gobiernos realizaron esfuerzos por aumentar la matrícula en la educación primaria.

Por su parte, Aguerrondo (1993, p. 561) señala que el concepto de calidad de la educación es amplio y multidimensional que no permite ser reducido a sus efectos observables. Para este autor la calidad educativa se encuentra socialmente determinada y constituida como un patrón de control sobre la eficiencia a partir de los ejes fundamentales y la organización de un sistema educativo. Otros autores, profundizan sobre el concepto de calidad, entre ellos, Casassús (1995) quien asienta en la definición tres pilares principales: insumos, procesos y resultados. Según el autor, la calidad está intrínsecamente ligada al tema de la equidad en la cobertura, identificando entre sus componentes básicos la calidad en el diseño, calidad en los procesos y calidad de los resultados.

Desde el inicio de los noventa, varios países de Latinoamérica emprendieron sus modelos, políticas educativas y estrategias de acción hacia una mejora de la calidad educativa bajo las recomendaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

establecidas en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos y el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje (UNESCO, 1990, p.97). La UNESCO a lo largo de los últimos años ha reafirmado la importancia de la educación de buena calidad como prioridad identificando los elementos principales de los sistemas educativos y la forma en que estos interactúan bajo un esquema de caracterización de las dimensiones básicas que interfieren en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para esta organización, la calidad debe ir más allá de asegurar el ingreso y la permanencia de los niños en las aulas, más bien, es la “combinación de condiciones para la enseñanza-aprendizaje y logros académicos de los alumnos” (UNESCO, 2015, p. 99). Esta conceptualización de la calidad en la educación incluye al menos dos principios básicos: la dimensión de la enseñanza y el aprendizaje que considera que el desarrollo cognitivo del educando, y en consecuencia la dimensión de los resultados expresados como logros académicos<sup>(4)</sup>. La utilidad del análisis entre logros y conquistas u otras formas de medir resultados en el proceso de enseñanza podrían traducirse en beneficios más generales para la sociedad (UNESCO, 2005, p. 37).

## 2.2 Evaluación de la calidad educativa

En el escenario académico internacional y regional el desempeño académico de los estudiantes se evalúa mediante la aplicación de pruebas internacionales que miden la comprensión lectora y las competencias en matemática y científica. Como en el caso del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (PISA, por sus siglas en inglés) para países de ingresos medios y bajos. En otras evaluaciones internacionales se destacan la TIMSS<sup>(5)</sup>, que valora los conocimientos en matemáticas y ciencias mientras que la prueba PIRLS<sup>(6)</sup> evalúa la comprensión lectora. Las dos anteriores provenientes de la Asociación Internacional para la Evaluación del Rendimiento Educativo (IEA). Por otra parte, desde hace más de 20 años la UNESCO trabaja de forma articulada con la mayoría de los países de América Latina en evaluaciones que miden el

logro de aprendizaje de estudiantes en la educación primaria. Durante este periodo se han aplicado tres estudios regionales comparativos y explicativos (PERCE, SERCE y TERCE), actualmente el Cuarto Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE-2019) se encuentra en ejecución. El Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo de Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO) es hasta la fecha la evaluación más grande sobre los resultados de aprendizaje en la historia de la región Latinoamericana, donde se evaluó el desempeño en matemática, lenguaje (lectura y escritura) y ciencias naturales en tercer y sexto grado de primaria y otras variables vinculadas al desempeño de los estudiantes.

Según Ferrer y Arregui (2003, p. 8) las pruebas internacionales son instrumentos de medición estandarizados aplicados en varios países de manera simultánea, con la intención de medir o evidenciar información sobre logros de aprendizaje conceptual y procedimental en diferentes disciplinas, así como la influencia de otros factores que pueden intervenir en el rendimiento académico de los estudiantes. Partiendo del supuesto que la evaluación educativa es una condición necesaria, aunque no suficiente para alcanzar la calidad en los procesos de enseñanza, Honduras a través de la Secretaría de Educación aplicó una evaluación externa estandarizada con pruebas en matemáticas y español con el propósito de evaluar el progreso educativo y el desempeño estudiantil a una muestra probabilística y representatividad nacional que incluyó en los últimos años a los 298 municipios que conforman el país. Estas pruebas estandarizadas publicadas en los Informes Anuales de Desempeño Académico integran parte de la cultura de la evaluación del sistema educativo como una necesidad de medir y velar por la calidad educativa en el país. Con ello, mejorar los resultados en las pruebas internacionales. Bajo este marco referencial se analizan los resultados de los aprendizajes nacionales y el de las evaluaciones estandarizadas internacionales durante los últimos cinco años.

(4) Indicados como notas de las pruebas, o en términos de resultado de los exámenes.

(5) Estudio de las Tendencias en Matemáticas y Ciencias (de sus siglas en inglés Trends in International Mathematics and Science Study, TIMSS).

(6) PIRLS (Progress in International Reading Literacy Study o Estudio Internacional de Progreso en Comprensión Lectora).

### 3. METODOLOGÍA

La metodología de la presente investigación adopta criterios cuantitativos de carácter y alcance descriptivo buscando explicar y evaluar los niveles de cobertura acuerdo al número total de estudiantes matriculados en un nivel educativo y la calidad en el aprendizaje de los estudiantes hondureños en un periodo comprendido entre el 2014 y 2018. El análisis de los datos se realizó en tres secciones: la primera involucra una breve caracterización del escenario actual del sistema educativo nacional, los niveles de inversión en educación con relación al Producto Interno Bruto y Presupuesto Nacional a través de indicadores económicos de naturaleza cuantitativa tomando como fuente las cifras estadísticas del Instituto de Estadística de la UNESCO e Indicadores del Desarrollo por parte del Banco Mundial.

En las siguientes secciones la metodología se asentó sobre un enfoque crítico mediante revisión de informes y publicaciones de diferentes organismos nacionales, públicos, privados e internacionales que abordan la temática educativa referida en este estudio.

A nivel país, la principal fuente de datos sobre los niveles de cobertura y calidad refiere a los últimos Informes Nacionales de Desempeño Académico en las áreas de español y matemáticas en los centros

administrados por la Secretaría de Educación. Se integró con otras fuentes de información secundarias procedentes del Instituto Nacional de Estadística (INE) a través de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) y el Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE), entre otras fuentes. La evaluación de la enseñanza y del proceso de aprendizaje, a través de estas pruebas estandarizadas, permite clasificar a los estudiantes según su rendimiento sobre ciertos “estándares de desempeños” y “puntos de corte” para cada área y grado. Esta metodología basada en niveles de desempeño facilita la comprensión y el análisis de cada evaluación. En Honduras se han definido cuatro niveles de desempeño: avanzado, satisfactorio, debe mejorar e insatisfactorio identificados por una escala de colores. El análisis y sección final se complementa con la interpretación de los resultados en las pruebas estandarizadas de alcance internacional obtenidos del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo de Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/ UNESCO) y del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (PISA) en función del desempeño en los niveles de aprendizaje de los estudiantes hondureños frente a sus pares en otros países.

Figura 1 Categorización de las evaluaciones de desempeño



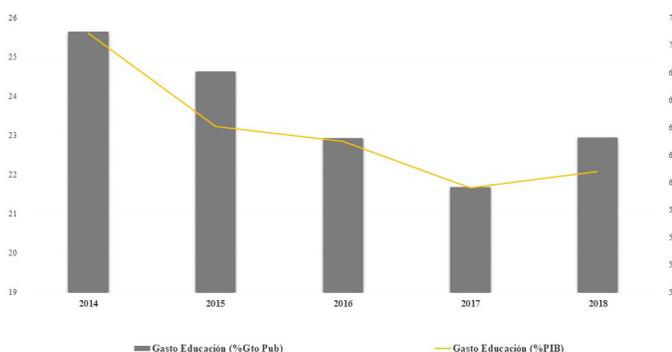
Fuente: elaboración propia con datos referidos a la métrica de niveles de desempeño de la Secretaría de Educación.

## 4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

A pesar de los niveles relativamente altos de gasto público en educación (Figura 2), Honduras se enfrenta a importantes limitaciones relacionadas a tres elementos que inciden en la oferta educativa nacional: la cobertura, equidad y calidad. En el 2018 la administración pública invirtió en el sistema educativo nacional el equivalente al 6,1% del PIB<sup>(7)</sup>, el segundo nivel de inversión más alto en la región de Centroamérica superado únicamente por su país vecino Costa Rica (7,03%).

La magnitud del gasto en educación también puede observarse en relación con el gasto total del Gobierno, según cifras de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entre el 2014 y 2018, el Estado hondureño destinó anualmente en promedio un 24% de su presupuesto nacional al sector educativo por arriba de lo observado en América Latina (17,8%).

Figura 2 Gasto público en educación como % del PIB y del gasto del Gobierno Central (2014-2018).



Fuente: elaboración propia con cifras del Banco Mundial y del Instituto de Estadística de la (UNESCO).

Sin embargo, los resultados en el sistema no acompañan la inversión que realiza el Estado su retorno en cifras y rendimiento ha venido acompañado de varios intentos de reforma, sin logros integrales y sostenidos en la formula educativa nacional.

### 4.1 Estructura del sistema educativo hondureño

La estructura del sistema nacional de educación está conformada por tres pilares (Figura 3);

- a) Educación Formal,
- b) Educación No Formal, y
- c) Educación Informal.

La Educación formal se organiza dentro de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE)<sup>(8)</sup> sujeta a pautas curriculares progresivas: prebásica, básica, media, y superior dirigidas por la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación a través de sus correspondientes estructuras del nivel central. En el caso de la Educación Superior y Profesional esta se rige por medio del Consejo de Educación Superior presidido por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, según la Ley de Educación Superior (Decreto N° 142/89).

### 4.2 Cobertura

La cobertura en la educación puede medirse de acuerdo con número total de estudiantes matriculados en un nivel educativo, independientemente de su edad, entendida esta como cobertura bruta o tasa de bruta de matrícula. Además, puede estar expresada en términos netos de acuerdo con la atención o matrícula de estudiantes en edades correspondientes de cursar cierto nivel o ciclo educativo. Durante los últimos años el sistema educativo ha presentado modestos avances en materia de cobertura en casi todos los niveles y modalidades, especialmente en los primeros seis años de educación básica frente a la oferta y acceso insuficientes en la educación prebásica. El tercer ciclo del currículo nacional, que va de séptimo a noveno grado, y en la educación media. Estos resultados ubican a Honduras por debajo de los promedios en la región centroamericana (Figura 4) y el resto de América Latina.

Según los resultados del último informe nacional de desempeño académico, entre el 2015 y el 2018, el país

(7) Indicadores del Desarrollo Mundial (Banco Mundial). Datos para 2018. Comprende el gasto público total (corriente y de capital) en educación expresado como porcentaje del Producto Interno Bruto (PIB) en un año determinado. El gasto público en educación incluye el gasto del Gobierno en instituciones educativas (públicas y privadas), administración educativa y subsidios o transferencias para entidades privadas (estudiantes/hogares y otras entidades privadas).

(8) UNESCO, Clasificación Internacional Normalizada de la Educación, CINE 2011.

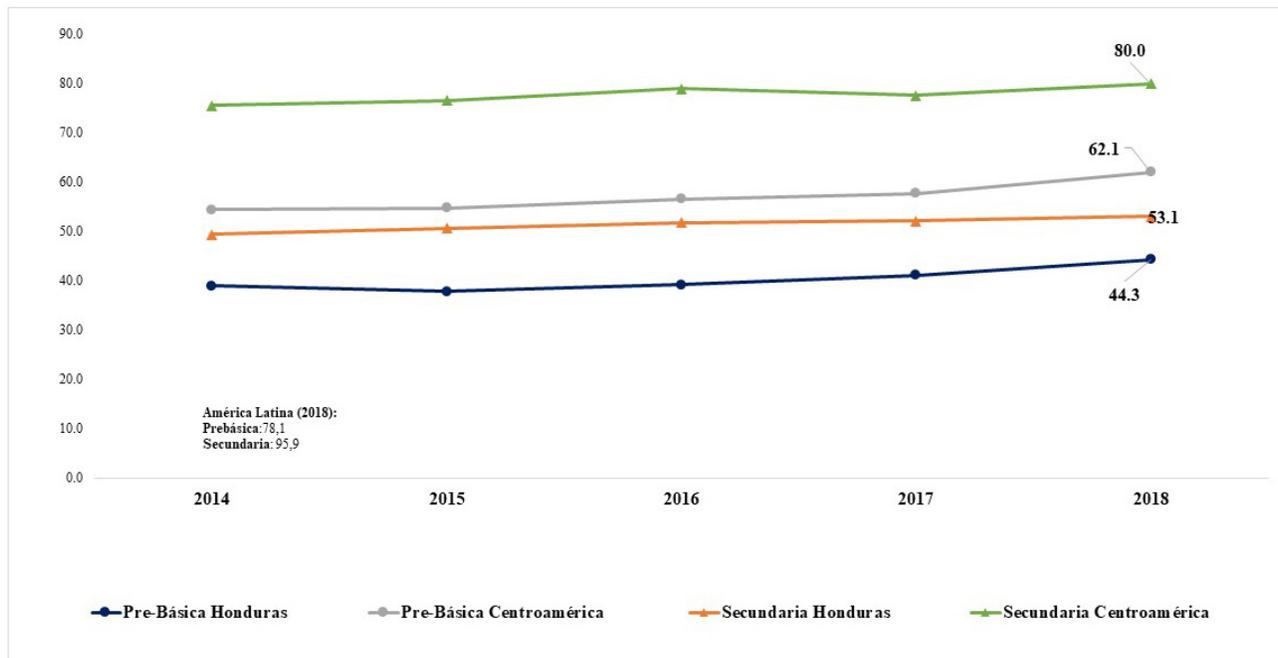
Ver: <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/iscid-2011-sp.pdf>

Figura 3 Estructura del sistema educativo de Honduras.

3	EDUCACIÓN PRE - BÁSICA	Centros Maternales y Pre- Kinder		CINE 0	O B L I G A T O R I A  F O R M A L	
4		Jardines de niños, Grado "0" y Centros Pre-Básicos				
5						
6	EDUCACIÓN BÁSICA	Asignaturas Básicas (Promoción Automática)		CINE I 1er. Ciclo		
7						
8						
9		Diversificación de Asignaturas Matemáticas Ciencias Naturales Comunicación Ciencias Sociales Idioma extranjero (Inglés)		CINE I 2do. Ciclo		
10						
11						
12	MODALIDAD ACADÉMICA Desarrollo de contenidos nacionales y regionales (Atendidos por al menos 3 maestros)	MODALIDAD PRE - VOCACIONAL Núcleo Común Orientación, Trabajo Productivo Formación Técnico Ocupacional		CINE II 3er. Ciclo		
13						
14						
15	EDUCACIÓN MEDIA	MODALIDAD ACADÉMICA	MODALIDAD PROFESIONAL	CINE III		
16		Formación científica y humanística	Sistema de enseñanza - aprendizaje entre centros educativos y empresas (Sistema dual)			
17						
18	EDUCACIÓN SUPERIOR	Terciario Universidad Posgrados		CINE IV - VIII		
MERCADO LABORAL						

La educación no formal es dirigida por el Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) y la Comisión Nacional para la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO).  
 Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaría de Educación, Ley Fundamental de Educación, Decreto N° 262/011, la Constitución nacional, Decreto N° 577/1978 y la Ley de Universidades particulares.

Figura 4 Cobertura por nivel educativo Honduras y promedio de Centroamérica\*. (% bruto).



Fuente: elaboración propias con cifras del Banco Mundial, Instituto de Estadística de la UNESCO y la Secretaría de Educación de Honduras.  
 \*El promedio para la región centroamericana incluye los datos de Belice.

presenta avances positivos en la cobertura bruta de la educación pre-básica, con un crecimiento interanual casi cuatro puntos porcentuales respecto al 2017, alcanzado un porcentaje de inscripción del 44,3% en el 2018; así como en la atención de jóvenes de educación media, cuya cobertura cerró en un 45,7%. Sin embargo en la tasa de matrícula o cobertura bruta, de la Educación Básica, tanto en los primeros seis años de primaria, como en el tercer ciclo que comprende los grados entre séptimo y noveno, se ha estancado la atención a niñas, niños y jóvenes en los centros educativos hondureños. (Ver Tabla 1).

*Tabla 1 Cobertura bruta por nivel educativo en Honduras (%)*

Nivel Educativo	2015	2016	2017	2018
<b>Educ. Pre-Básica</b> 3-5 años	39,5	40,7	42,8	44,3
<b>Educ. Básica I-II</b> <b>Ciclo</b> 1ero-6to grado 6-11 años	97,9	96,9	95,3	94,1
<b>Educ. Básica III</b> <b>Ciclo</b> 7mo-9no grado 12-14 años	68,8	68,6	68,4	68,2
<b>Educ. Media</b> 15-17 años	42,8	44,3	44,6	45,7

Fuente: Elaboración propia con cifras del Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) 2018.

En el caso de la cobertura neta referida a la escolarización en la edad correspondiente, el sistema educativo actual, según la Ley Fundamental de Educación, para el año de Pre Básica indica una edad referencial de 5 años; para los dos primeros ciclos de Educación Básica la referencia es de 6 a 11 años; entre 12 y 14 años para el tercer y último ciclo de Educación Básica; y en la Educación Media la edad referida de los estudiantes es de 15 a 17 años. En las zonas rurales es frecuente que los niños y niñas ingresen con al menos un año de retraso respecto a la edad de referencia establecida. Aquellos casos de alumnos que tienen una edad superior a la considerada teórica para el año de estudio que cursa son los denominamos casos de sobriedad y rezago educativo. Existe sobriedad escolar cuando la edad cronológica está por encima de la edad escolar que el sistema educativo establece como “preferible” (Ruiz y Pachano, 2006, p.40).

Similar al caso de la atención “bruta”; el sistema educativo de Honduras presenta pequeños avances

en la cobertura “neta” en el periodo comprendido entre el 2015 y el 2018 (Tabla 2), pese a lo anterior, exceptuando al primer tramo de educación básica comprendido entre el primer y sexto grado en el que la cobertura neta promedio es del 83%. Honduras revela un retraso significativo respecto a los indicadores de cobertura neta en el resto de los ciclos escolares particularmente bajas las tasas de cobertura neta en el tercer ciclo de educación básica y en el nivel medio.

*Tabla 2 Cobertura neta por nivel educativo en Honduras (%)*

Nivel Educativo	2015	2016	2017	2018
<b>Educ. Pre-Básica</b> 3-5 años	35,9	38,0	38,3	39,8
<b>Educ. Básica I-II</b> <b>Ciclo</b> 1ero-6to grado 6-11 años	82,4	83,3	83,4	84,0
<b>Educ. Básica III</b> <b>Ciclo</b> 7mo-9no grado 12-14 años	43,8	43,9	44,5	44,8
<b>Educ. Media</b> 15-17 años	26,6	29,1	28,8	30,4

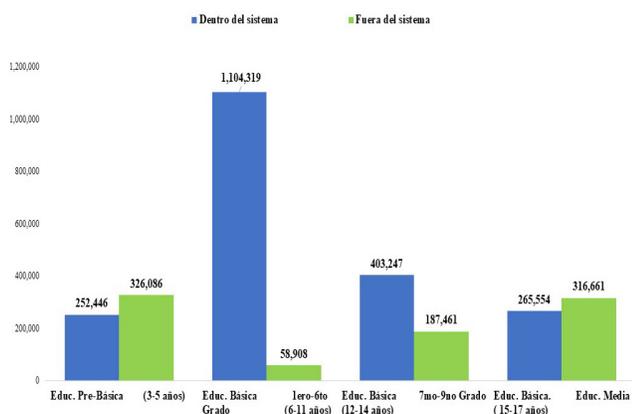
Fuente: Elaboración propia con cifras del Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE) 2018.

Los resultados en la cobertura neta evidencian uno de los más grandes retos de la educación hondureña en términos de atención escolar. Sobre el nivel inicial de la educación, únicamente 4 de cada 10 niños y niñas entre 3 y 5 años de edad son atendidos en la Educación Pre-Básica; en el tercer ciclo de la Educación Básica la cobertura educativa neta en los jóvenes de 12 y 14 años no ha logrado evolucionar de acuerdo a las necesidades del país con una atención neta promedio del 44% que revela los enormes desafíos que tienen el sistema para reducir el rezago educativo y el acceso de más del 55% de los jóvenes que no están en los centros educativos.

Honduras tiene una deuda social muy grande para poder atraer y dar oportunidades educativas al 70% de los jóvenes de educación media entre 15 y 17 excluidos del sistema ya sea por rezago educativo o en la mayoría de los casos porque no están matriculados. En el 2018, éstos últimos fueron alrededor de trescientos mil jóvenes (Ver Figura 5).

Durante el 2018 el sistema educativo logró atender a más de dos millones de niños y jóvenes en los distintos tramos del plan nacional. Sin embargo, en ese mismo año, la brecha en el sistema dejó a más de 900 mil hondureños entre 3 y 17 años excluidos de la oferta académica.

Figura 5 Brecha del sistema educativo hondureño, 2018.



Fuente: elaboración propia con cifras del Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE/SE) 2018.

Un desafío importante recae en el riesgo social al que se enfrentan los jóvenes fuera del sistema educativo entre 15 y 17 años al no asistir a los centros de enseñanza nacionales, pero también ante el escenario laboral acompañado de pocas oportunidades de empleo dada su acotada formación, capacitación y experiencia.

Los posibles factores que explican las causas por las que los jóvenes hondureños quedan excluidos del sistema de formación encuentran su peso en los factores socioeconómicos del país, en una sociedad donde aproximadamente un 62% de la población se encuentra viviendo bajo la línea de pobreza. (EPHPM, JUNIO 2018). Para el caso, una muestra nacional de niños, niñas y jóvenes entre los 6 y 14 años (Figura 6) el 43,1% planteó la falta de recursos económicos como el principal factor por el cual no se incorporan al sistema educativo. En el caso de los jóvenes entre 18 y 24 años (Figura 7) la principal razón por la que no se encuentran estudiando coincide con la del grupo anterior, en cuanto a las limitaciones económicas, seguido de un segundo factor relacionado

### Razón principal por la cual no se incorpora al sistema educativo

Figura 6 Población entre 6 y 14 años.



Figura 7 Población entre 18 y 24 años.



Fuente: elaboración propia con cifras de la Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM).

(9) En el 2017 se utilizaron dos tipos de marcos muestrales. Un marco para los centros educativos que imparten clases de primero a sexto grado, es decir, los dos primeros ciclos de educación básica, (conocidos como “escuelas de educación primaria”); y otro marco muestral para los centros que ofertan el tercer ciclo de educación básica, que en Honduras son dos tipos de centros, los Institutos de Educación Media (IEM) y los Centros de Educación Básica (CEB).

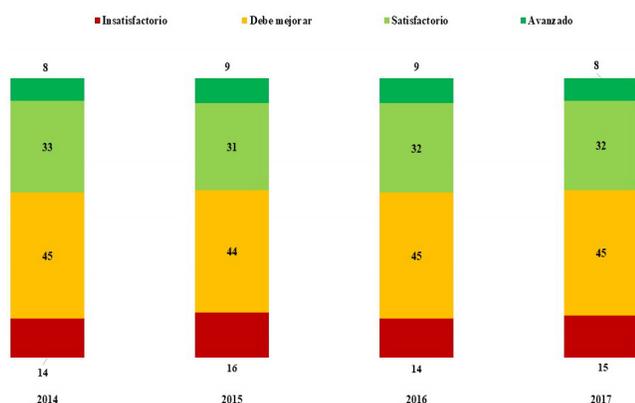
a responsabilidades laborales o apoyo en casa (34,2% y 28,6% respectivamente).

### 4.3 Calidad

Las evaluaciones del período 2014–2017<sup>(9)</sup> de primero a noveno grado sobre los valores agregados en español (Lectura) y matemáticas en las muestras nacionales dejan claro dos tendencias: (1) El desempeño de los alumnos es bastante bajo, del total de estudiantes evaluado alrededor del 60% se encuentra calificado en las categorías “Debe Mejorar” e “Insatisfactorio”, y (2) desde el 2014 la tendencia en todos los niveles de aprendizaje se ha mantenido estática (Ver Figura 8).

Los resultados globales obtenidos de la evaluación estandarizada en español (Lectura) y matemáticas entre los estudiantes de los tres ciclos de educación básica revelan un importe desafío en el sistema educativo hondureño respecto al principal producto que éste entrega a la sociedad: estudiantes con niveles de aprendizaje deficientes con apenas conocimientos mínimos sobre los temas evaluados. El estancamiento observado en los últimos años requiere de varias medidas que impulsen una mejora en el desempeño académico de los alumnos del plan básico nacional.

Figura 8 Porcentaje de Estudiantes por Nivel de Desempeño Español (Lectura) y Matemáticas, 1ro a 9no Grado.

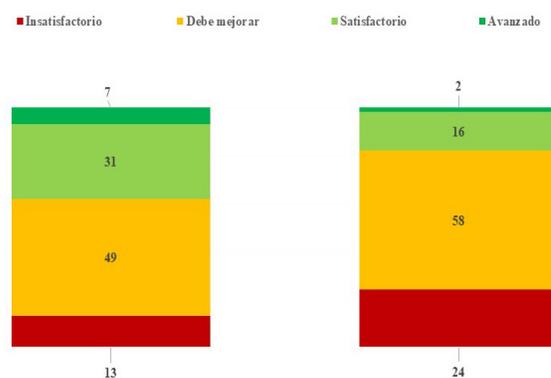


Fuente: elaboración propia con datos de SE-MIDEH (2017), Informe Nacional de Desempeño Académico 2017.

estandarizada en español (Lectura) y matemáticas entre los estudiantes de los tres ciclos de educación básica revelan un importe desafío en el sistema educativo hondureño respecto al principal producto que éste entrega a la sociedad: estudiantes con niveles de aprendizaje deficientes con apenas conocimientos mínimos sobre los temas evaluados. El estancamiento observado en los últimos años requiere de varias medidas que impulsen una mejora en el desempeño académico de los alumnos del plan básico nacional.

Para el 2018 la evaluación del desempeño académico se manejó con la misma cobertura y representatividad nacional de los centros que ofertan educación básica, pero sobre una muestra que permitía evaluar específicamente los rendimientos en el 3er, 6to y 9no grado. Los resultados respecto al contenido evaluado resultaron significativamente superiores en español, en donde un 38% de los estudiantes se encuentran en los niveles “Satisfactorio” y “Avanzado”, más del doble, respecto al de matemáticas en los mismos niveles superiores de desempeño. El nivel insatisfactorio en el área de matemáticas de los estudiantes del 3ro, 6to y 9no grado revela que uno de cada cuatro no alcanza los estándares mínimos esperados.

Figura 9 Porcentaje de Estudiantes por Nivel de Desempeño Español (Lectura) y Matemáticas, 3ro, 6to, y 9no Grado. (2018)



Fuente: Elaboración propia con datos del Informe Nacional de Desempeño Académico 2018.

Los resultados globales obtenidos de la evaluación

Del mismo modo, resulta importante el análisis

(10) Desde hace más de 20 años, la UNESCO trabaja de forma articulada con la mayoría de los países de América Latina en evaluaciones que miden el logro de aprendizaje de estudiantes en la educación primaria. Durante este periodo, se han aplicado tres estudios regionales comparativos y explicativos (PERCE, SERCE y TERCE), actualmente el Cuarto Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE-2019) se encuentra en ejecución.

de los resultados del desempeño académico de los estudiantes hondureños frente a sus pares en otros países. En algunas evaluaciones internacionales como el Primer y el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo<sup>(12)</sup> de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO) y el Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (PISA, por sus siglas en inglés) para países de ingresos medios y bajos. En el último Estudio Regional Comparativo y Explicativo <sup>(10)</sup>, TERCE del año 2013, Honduras participó junto a 15 países: Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y el Estado de Nuevo León (México). Sin embargo, es importante señalar que el país no acompañó la secuencia de estas evaluaciones, al no ser participe del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo, SERCE del año 2006.

Los resultados en el desempeño de los estudiantes hondureños sobre los factores asociados al aprendizaje, tanto en el PERCE como en el TERCE, fueron por

debajo de la media regional en las asignaturas de español y matemáticas para el tercer y sexto grado. Finalmente, en el TERCE los resultados de Honduras para el tercer grado tanto en matemáticas como en lectura no superaron el promedio en la región, pero sí el de otros países como Guatemala, Nicaragua, República Dominicana, Panamá y Paraguay sin que esto se traduzca en resultados satisfactorios.

Tabla 3 Ranking por país participante para estudiantes de tercer grado.

País	PERCE (1997)	TERCE (2013)
	11 países participantes	15 países participantes
Chile	3	1
Costa Rica	-	2
Uruguay	-	3
Perú	-	4
México	9	5
Brasil	4	6
Colombia	6	7
Argentina	2	8
Ecuador	-	9
Honduras	11	10
Guatemala	-	11
Panamá	-	12
Paraguay	8	13
Nicaragua	-	14
Rep. Dominicana	10	15

Fuente: con datos del PERCE del año 1998 y TERCE del año 2013.

Figura 10 Diferencia en años de escolaridad<sup>(12)</sup> de las pruebas PISA, 2018.

	LECTURA	MATEMATICA	CIENCIA
 3	Singapur (535) <b>PROM OCDE (493)</b> Chile (459)	Singapur (564) <b>PROM OCDE (490)</b> Chile (423)	Singapur (556) <b>PROM OCDE (493)</b> Chile (447)
 2	Uruguay (437) Costa Rica (427) Trinidad y Tobago (427) Colombia (425) México (423)	Uruguay (418) Trinidad y Tobago (427) México (408) Costa Rica (400) Colombia (390)	Uruguay (435) Trinidad y Tobago (425) Costa Rica (420) Colombia (416) México (416)
 1	Ecuador (409) Brasil (407) <b>PROM ALC (406)</b> Perú (398)	Perú (387) <b>PROM ALC (379)</b> Ecuador (377) Brasil (377)	Brasil (401) Ecuador (399) <b>PROM ALC (398)</b> Perú (397)
	<b>HONDURAS (371)</b> Paraguay (370) Guatemala (369) Rep. Dominicana (358)	<b>HONDURAS (343)</b> Guatemala (334)	<b>HONDURAS (370)</b> Guatemala (365) Paraguay (358)
 1		Rep. Dominicana (328) Paraguay (326) Camboya (325) Senegal (304)	Rep. Dominicana (332) Camboya (330)
 2	Camboya (321) Senegal (306) Zambia (275)	Zambia (258)	Senegal (309) Zambia (309)

Fuente: elaboración propia con datos de la OCDE, PISA-D2018 y el BID (2018).

(11) Definido por PISA como el porcentaje de estudiantes por debajo del “nivel 2”.

(12) 30 puntos equivalen a 1 año de escolaridad.

En el 2017 Honduras participó en el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes para el Desarrollo (PISA-D), dirigido los países de ingresos medios y bajos, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) al igual que países como Ecuador, Guatemala y Paraguay donde también se sumaron Camboya, Senegal y Zambia. Dicha evaluación contó con la participación de aproximadamente cinco mil estudiantes hondureños de 15 años que atendían el séptimo u octavo grado de educación básica. Los resultados de las pruebas PISA (Figura 10) fueron aún más deficientes donde se identificó que la mayoría de los estudiantes de Honduras no alcanzan el nivel básico de competencias en las áreas de lectura, matemática y ciencia, dicha observación se desprende de los siguientes hallazgos (OCDE, 2018):

1) En lectura y ciencia los estudiantes hondureños se agrupan en los niveles más bajos de desempeños reportando un 70% y 76%

2) Honduras tiene al 85% de sus estudiantes con bajo desempeño<sup>(11)</sup> en la asignatura de matemática seguido de Guatemala (89%) y Paraguay (92%). En la región la cifra alcanza el 69%.

Sobre los tres espacios curriculares analizados en las pruebas PISA (Figura 10) Honduras se ubica por encima del promedio del total de los países que participaron (364). Sin embargo, reporta resultados por debajo de la media de América Latina y el Caribe con diferencias de 35 puntos en lectura, 36 en matemáticas y 29 en ciencia. Las diferencias en desempeño con países como Chile alcanzan los tres años de escolaridad y superan los 4 años respecto a los países de la OCDE.

## 5. CONCLUSIONES

Pese a los niveles relativamente altos de inversión pública en educación, el segundo más alto en Centroamérica, respecto al PIB (6,1%), los resultados del sistema educativo hondureño no acompañan la inversión que realiza el Estado, donde su retorno en cifras y rendimiento revela los importantes desafíos acumulados sobre el compromiso de los distintos gobiernos y autoridades, en ampliar los niveles de cobertura y calidad educativa.

En los últimos años el sistema educativo ha presentado modestos avances en términos de atención escolar, explicada por las tasas de matrícula o cobertura, donde sobresale una deficiente atención en los segmentos de educación pre-básica, secundaria, y media, con resultados, que ubican al país muy por debajo del promedio de América Latina. Únicamente 4 de cada 10 niños y niñas, son atendidos en la Educación Pre-Básica, con una desatención del 55% entre jóvenes de 12 y 14 años, y una enorme deuda social para atraer y brindar oportunidades educativas al 70% de los jóvenes de educación media entre 15 y 17 excluidos del sistema. En el 2018 la brecha en el sistema educativo actual dejó a más de 900 mil hondureños entre 3 y 17 años excluidos de la oferta académica nacional. Es claro que los pocos avances no han sido iguales para todos los tramos de la estructura.

En términos de calidad del aprendizaje, los resultados globales obtenidos en los espacios curriculares de Español y Matemáticas, entre los estudiantes de 1ero a 9no grado, revelan, un importante desafío en el sistema educativo hondureño: estudiantes con niveles de aprendizaje deficientes, con apenas conocimientos mínimos sobre los temas evaluados. El bajo desempeño académico evaluado en la última prueba estandarizada en el 3er, 6to y 9no grado, se explica por los pocos niveles satisfactorios en los conocimientos evaluados, en donde apenas un 38% de los estudiantes sobresalen en el área de Español, y uno de cada cuatro estudiantes, no alcanza los estándares mínimos esperados en el área de Matemáticas.

En relación a la participación de los estudiantes hondureños en evaluaciones internacionales, los resultados obtenidos son consistentes con el desempeño observado en las evaluaciones nacionales, cuyo rendimiento se encuentra distante de lograr que los estudiantes alcancen un nivel de desempeño académico "Avanzado", en un escenario donde mayoría de los alumnos aparecen en los niveles de desempeño "Debe mejorar" e "Insatisfactorio"; y muy por debajo de la media regional y mundial, en el caso de las pruebas internacionales.

Los resultados del presente trabajo manifiestan la deuda del sistema y los enormes retos del país, que demandan un esfuerzo sistemático y común por parte de todos los actores que intervienen en el proceso educativo, a través de políticas que aseguren el acceso a la educación, acompañado de políticas que afirmen la calidad del aprendizaje en la formación de competencias y habilidades para la vida.

## 6. REFERENCIAS

- Aguerrondo, I. (1993). La calidad de la evaluación: ejes para su definición y evaluación. *Revista Iberoamericana de Desarrollo Educativo*, 37 (116), p. 561-578.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). PISA-D, América Latina y el Caribe. Centro de Información para la Mejora de los Aprendizajes (CIMA). <https://publications.iadb.org/es/nota-pisa-15-honduras-es-posible-mejorar-el-sistema-educativo-del-pais>
- Bello, M. E. (1999). La calidad de la educación en el discurso educativo internacional. *Acción pedagógica*, 8 (2), p. 43-46.
- Casassús, J. (1995, septiembre). Acerca de la calidad de la educación. [ponencia]. Teleseminario sobre calidad de la educación. UNESCO, Oficina Regional de Educación, Santiago, Chile.
- Congreso Nacional de Honduras. (1978, 06 de febrero). Ley de Universidades Particulares. Decreto N° 577/1978. Diario Oficial de la República de Honduras N° 22418. <http://www.poderjudicial.gob.hn/CEDIJ/Documents/Ley%20de%20Universidades%20Particulares.pdf>
- Congreso Nacional de Honduras. (1989, 17 de septiembre). Ley de Educación Superior. Decreto N° 142/89. Diario Oficial de la República de Honduras N° 25961. [https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver\\_documento.php?uid=NzUwNTA4OTM0NzYzNDg3MTI0NjE5ODcyMzQy](https://portalunico.iaip.gob.hn/portal/ver_documento.php?uid=NzUwNTA4OTM0NzYzNDg3MTI0NjE5ODcyMzQy)
- Caicedo R., M. (2015). *“La Desigualdad Salarial Entre Inmigrantes Latinoamericanos Y Nativos En Estados Unidos (1980-2010)”*.
- Congreso Nacional de Honduras. (2012, 22 de febrero). Ley Fundamental de Educación. Decreto N° 262-2011. Diario Oficial de la República de Honduras N° 32,754. [https://www.se.gob.hn/media/files/leyes/Ley\\_Fundamental\\_de\\_Educacion.pdf](https://www.se.gob.hn/media/files/leyes/Ley_Fundamental_de_Educacion.pdf)
- Constitución Política Republica de Honduras. [Const.].(1982). Artículo 151 [Capitulo VIII]. <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Honduras/vigente.html>
- Edwards, V. (1991, enero). El concepto de calidad de la educación. Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC), p.11-12 <http://unesdoc.unesco.org/images/0008/000884/088452SB.pdf>
- Ferrer, J.G. y Arregui, P. (2003). Las pruebas internacionales de aprendizaje en América Latina y su impacto en la calidad de la educación: Criterios para guiar futuras aplicaciones. Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe (PREAL), p.8. [file:///C:/Users/Usuario/Downloads/pruebas\\_internacionales\\_aprendizaje\\_A\\_L\\_arregui\\_ferrer%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/pruebas_internacionales_aprendizaje_A_L_arregui_ferrer%20(4).pdf)
- Instituto Nacional de Estadística. (2018, Junio). LXI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples –EPHPM– [https://www.ine.gob.hn/publicaciones/Hogares/EPHPM\\_2018/02\\_EPHPM\\_Resumen\\_Ejecutivo\\_2018.pdf](https://www.ine.gob.hn/publicaciones/Hogares/EPHPM_2018/02_EPHPM_Resumen_Ejecutivo_2018.pdf)
- OCDE (2018). Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes. Pisa para el Desarrollo. [https://www.oecd.org/pisa/pisa-for-evelopment/PISA\\_D\\_Resultados\\_en\\_Foco.pdf](https://www.oecd.org/pisa/pisa-for-evelopment/PISA_D_Resultados_en_Foco.pdf)
- Ruiz, D. y Pachano, L. (2006). La Extra-edad como factor de segregación y exclusión escolar. *Revista de Pedagogía*, Vol. XXVII N° 78, pág. 40. <https://www.redalyc.org/pdf/659/65907803.pdf>

- Secretaría de Educación de Honduras. (2018). Proyecto Mejorando el Impacto al Desempeño Estudiantil de Honduras, MIDEH. Informe Nacional de Desempeño Académico 2017 Español y Matemáticas. 1ro a 9no grado.
- Secretaría de Educación de Honduras. (2018). Sistema de Administración de Centros Educativos (SACE). Reportes Estadísticos. <https://sace.se.gob.hn/reportes/sace/matricula/>
- Secretaría de Educación de Honduras. (2019). Informe Nacional de Desempeño Académico 2018 Español (Lectura) y Matemáticas. 3ro, 6to y 9no grado.
- UNESCO. (1990). Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Acción para satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje. París, Francia, p.97. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000184556>
- UNESCO. (1998). Primer Estudio Internacional Comparativo sobre Lenguaje, Matemática y Factores Asociados en Tercero y Cuarto Grado. PERSE. Oficina Regional de Educación de para América Latina y el Caribe (OREALC) <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/llece/PERCE1997>
- UNESCO. (2005). EFA Global Monitoring Report. UNESCO, París, Francia, pp. 30-37. [http://www.unesco.org/education/gmr\\_download/chapter1.pdf](http://www.unesco.org/education/gmr_download/chapter1.pdf)
- UNESCO. (2008). Los Aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe: primer reporte de los resultados del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE). Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000160660?posInSet=11&queryId=13cb0a0c-ac38-409a-883a-a8f9c9fe3c2e>
- UNESCO. (2013). Informe de Resultados del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE). Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000243532>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2003). “*Género de Mercado y Trabajo de Honduras y Nicaragua*”. Lima, Perú. Recuperado el enero de 2020, de [http://americaingenera.org/newsite/images/cdr-documents/publicaciones/doc\\_226\\_Género-mercado-trabajo-Honduras-Nicaragua.pdf](http://americaingenera.org/newsite/images/cdr-documents/publicaciones/doc_226_Género-mercado-trabajo-Honduras-Nicaragua.pdf)
- UNESCO. (2015). Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREAL). Santiago, Chile, p. 99. <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/images/SITIED-espanol.pdf>
- UNESCO. (2019). Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE). Términos de Referencia Cuarto Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE-2019). Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe (OREALC). Santiago, Chile <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Socio-implementador-Muestreo-Estudio-ERCE-2019.pdf>

Revista  
**E&A**  
Economía y  
Administración

---